POLICÍA NACIONAL
091

GUARDIA CIVIL
062

PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA Y MEJORA DE LA SEGURIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y SUS ENTORNOS

Información dirigida a la

COMUNIDAD EDUCATIVA

DESCÁRGATE
ALERTCOPS!
PARA TU SEGURIDAD

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
MINISTERIO DE IGUALDAD

www.interior.gob.es www.educacionfpydeportes.gob.es www.igualdad.gob.es

OBJETIVOS DEL PLAN

PREVENCIÓN Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO EDUCATIVO

El objetivo principal del *Plan Director para la Convivencia y la Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos* y sus Entornos es reforzar la colaboración entre la comunidad educativa y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Este trabajo conjunto permite ofrecer al alumnado herramientas y conocimientos clave para **prevenir y detectar situaciones que puedan poner en riesgo su integridad, bienestar o desarrollo personal.**



CONCIENCIAR, FORMAR Y PROTEGER

Fomentamos en el alumnado el respeto a los derechos fundamentales, la igualdad y la dig nidad de todas las personas.

A través de acciones educativas, acercamos los recursos policiales disponibles y les ofrecemos herramientas para **identificar riesgos a tiempo**, prevenir situaciones delictivas y saber actuar ante posibles casos de victimización.

PRINCIPIOS QUE LO INSPIRAN

Los centros escolares desempeñan un papel fundamental en el desarrollo y aprendizaje de la infancia y la adolescencia. Por ello, deben ser espacios seguros, donde el respeto, la protec ción y la confianza sean pilares básicos.

Ante los nuevos desafíos que afrontan la co munidad educativa y las familias, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado actúan como **canal de comunicación cercano y permanen te**, colaborando activamente en la mejora del entorno escolar.

A través de la solicitud del propio centro y en coordinación con la figura del **Coordinador de bienestar y protección del centro escolar**, se refuerzan las pautas de prevención e identifi cación de situaciones de riesgo, con el apoyo del equipo docente y las familias.

Con este fin, se desarrollan actividades for mativas, charlas y monográficos adaptados a cada etapa educativa, para fomentar el cono cimiento de los recursos policiales, la preven ción del delito y la protección de las víctimas.

Estas iniciativas permiten que el alumnado perciba al agente policial como una **figura ac cesible, cercana y de confianza**, que les ayu dará y les orientará.



ACTIVIDADES DEL PLAN DIRECTOR

ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN, FORMACIÓN Y LA CERCANÍA

Sesiones educativas adaptadas a niños, niñas y jóvenes, impartidas por profesionales policiales especializados en seguridad, prevención y protección.

Charlas dirigidas al profesorado, orientadas a ofrecer herramientas prácticas ante situaciones de riesgo que puedan afectar al alumnado, favoreciendo una respuesta conjunta y coordinada.

Colaboración activa con la comunidad educativa para diseñar e implantar protocolos de actuación eficaces ante posibles incidentes.

Atención individualizada en casos específicos, con orientación profesional en la gestión de conflictos relacionados con las temáticas tratadas.

Exhibiciones operativas, jornadas de puertas abiertas y demostraciones prácticas, que complementan las acciones formativas y fortalecen la confianza del alumnado en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Presencia preventiva en las inmediaciones de los centros educativos, en coordinación con las policías locales y municipales, reforzando la sensación de seguridad en el entorno escolar.

SU AGENTE DE CONTACTO ES:

Nombre o n.º de Agente

Teléfono

Email

¿SABES IDENTIFICAR UNA SITUACIÓN DE RIESGO? TE AYUDAMOS A RECONOCERLA Y A ACTUAR

Estos son algunos de los temas que abor damos en nuestras sesiones de prevención y sensibilización:

- Convivencia escolar: acoso y ciberacoso.
- Consumo de drogas, alcohol y conduc tas adictivas.
- Grupos juveniles violentos y su influencia.
- Navegación segura en Internet y redes sociales.
- Trata y explotación de seres humanos y modalidades de captación.
- Discriminación, intolerancia y delitos de odio.
- Violencia en centros educativos y contra la comunidad escolar.
- Violencia de género, también en entor nos digitales.
- Violencia en el ámbito familiar y conflic tos entre generaciones.
- Prevención de delitos sexuales y protec ción de las víctimas.
- Personas desaparecidas: cómo actuar y prevenir.
- Protección de tus datos personales y de rechos digitales.
- Seguridad vial: normas, prevención y responsabilidad.
- Compromiso con el medio ambiente y sostenibilidad en el entorno escolar.
- Propiedad intelectual e industrial.

PLAN DIRECTOR

www.policia.es
091

www.guardiacivil.es
062

Síguenos en Redes Sociales

@interior.gob.es
@policia.es
@guardiacivil.es

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DEL INTERIOR | MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES | MINISTERIO DE IGUALDAD

www.interior.gob.es www.educacionfpydeportes.gob.es www.igualdad.gob.es

FEMP
FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

NIPO (Mº de Educación, Formación Profesional y Deportes):
164-25-203-9

NIPO (Mº de Igualdad):
048-25-037-1

NIPO (Mº del Interior):
126-25-126-0